

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ALDANEMPRES CIA. LTDA.**

**a) Ciudad, dirección, fecha, hora de instalación:**

En la ciudad de Cayambe, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Ascazubi, calle Vía Interoceánica S/N, el 29 de marzo de 2019, siendo las 09h00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía, de conformidad con la convocatoria de 14 de marzo de 2019, publicado en el diario Editorial Minotauro S.A. y enviada a los correos electrónicos de cada accionista, por lo que se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

**Socios asistentes:**

<b>SOCIOS</b>	<b>FORMA DE COMPARECENCIA</b>	<b>PORCENTAJE DE ACCIONES</b>	<b>REPRESENTACION</b>
Francois Pierre-André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	43.86%	Debidamente representada por Olivier Philippe Haldemann Balseca, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.
Philippe André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	43.86%	
Yves Robert Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	1.28%	Debidamente representada por Sabrina Paola Haldemann Balseca, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.

**b) Presidente y secretaria de la junta:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora Rita Lucia Balseca Coloma en su calidad de Presidenta Ejecutiva.

Actúa como Secretaria de la Junta General, la señorita Sabrina Paola Haldemann Balseca.

**c) Orden del día:**

1. Presentación del informe económico del año 2018 por parte de la Gerente General de la compañía.
2. Presentación del informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2018.
3. Presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2018 por parte de la Gerente General.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

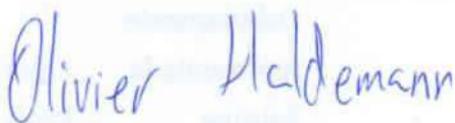
**d) Deliberaciones y proclamación de resultados:**

Luego de la presentación de los informes detallados y la debida deliberación, y sin que los socios hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico, quedan aprobados los siguientes puntos:

1. El informe del ejercicio económico del año 2018.
2. El informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.
3. El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2018.
4. Los socios de la Compañía deciden que la utilidad obtenida en el año 2018 sea acumulada en la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados".

**Aprobación del acta:**

A las 10h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Sr. Olivier Philippe Haldemann Balseca

**Socio**

**En representación de Francois Pierre-André Haldemann Bolay**

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE  
LA COMPAÑÍA ALDANEMPRES CIA. LTDA.**

**a) Ciudad, dirección, fecha, hora de instalación:**

En la ciudad de Cayambe, en el domicilio de la compañía ubicado en la Parroquia Ascazubi, calle Vía Interoceánica S/N, el 29 de marzo de 2019, siendo las 09h00, se reúne la totalidad de los socios de la compañía, de conformidad con la convocatoria de 14 de marzo de 2019, publicado en el diario Editorial Minotauro S.A. y enviada a los correos electrónicos de cada accionista, por lo que se instalan en Junta General Universal Ordinaria de Socios.

**Socios asistentes:**

<b>SOCIOS</b>	<b>FORMA DE COMPARECENCIA</b>	<b>PORCENTAJE DE ACCIONES</b>	<b>REPRESENTACION</b>
Francois Pierre-André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	43.86%	Debidamente representada por Olivier Philippe Haldemann Balseca, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.
Philippe André Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	43.86%	
Yves Robert Haldemann Bolay	Por sus propios derechos	1.28%	Debidamente representada por Sabrina Paola Haldemann Balseca, conforme acredita con Carta Poder que presenta y se adjunta a la presente acta.

**b) Presidente y secretaria de la junta:**

Actúa como Presidente de la Junta General, la señora Rita Lucia Balseca Coloma en su calidad de Presidenta Ejecutiva.

Actúa como Secretaria de la Junta General, la señorita Sabrina Paola Haldemann Balseca.

**c) Orden del día:**

1. Presentación del informe económico del año 2018 por parte de la Gerente General de la compañía.
2. Presentación del informe de auditoría externa sobre el ejercicio económico 2018.
3. Presentación del estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2018 por parte de la Gerente General.
4. Destino de las utilidades del ejercicio económico 2018.

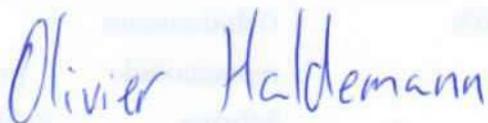
**d) Deliberaciones y proclamación de resultados:**

Luego de la presentación de los informes detallados y la debida deliberación, y sin que los socios hayan solicitado que se incluya con especial detalle algún comentario o punto específico, quedan aprobados los siguientes puntos:

1. El informe del ejercicio económico del año 2018.
2. El informe de auditoría externa del ejercicio económico 2018.
3. El estado de situación financiera y el estado de resultados integrales del ejercicio económico del año 2018.
4. Los socios de la Compañía deciden que la utilidad obtenida en el año 2018 sea acumulada en la cuenta patrimonial "Resultados Acumulados".

**Aprobación del acta:**

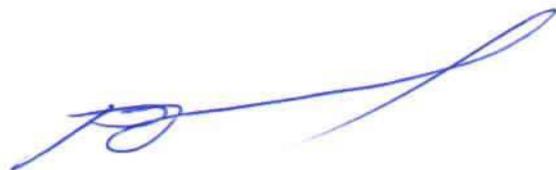
A las 10h00, se da lectura al acta que es aprobada por unanimidad del capital social.



Sr. Olivier Philippe Haldemann Balseca

**Socio**

**En representación de Francois Pierre-André Haldemann Bolay**



Sr. Philippe André Haldemann Bolay  
**Socio**



Srta. Sabrina Paola Haldemann Balseca  
**Socio**

En representación de Sr. Yves Robert Haldemann Bolay  
**Secretaria**



Sra. Rita Lucia Balseca Coloma  
**Presidenta de la Junta**